



THE CATHOLIC CHURCH
IN THE EUROPEAN UNION

Pacto de la Unión Europea sobre Migración y Asilo **La COMECE pide solidaridad y generosidad práctica**

Tras la adopción del nuevo Pacto de la UE sobre la Migración y el Asilo propuesto por la Comisión Europea del pasado miércoles 23 de septiembre de 2020, los obispos de la Unión Europea invitan a la UE y a sus Estados miembros a que actúen en la práctica con clara solidaridad y responsabilidad hacia los migrantes y los refugiados.

Teniendo en cuenta las disfunciones de los actuales sistemas de migración y asilo, y la dramática situación que ha afectado recientemente a muchos migrantes y sus familias en Europa, la COMECE acoge con beneplácito la iniciativa de la Comisión Europea de establecer un marco nuevo y amplio con el fin de crear un mecanismo justo y previsible de gestión de la migración que restablezca la confianza entre los Estados miembros.

Con miras a las futuras negociaciones, la COMECE alienta al Parlamento Europeo y al Consejo a que den prioridad a la protección de la dignidad humana y la promoción del bien común. Los obispos instan a la UE y a sus Estados miembros a que reconozcan a los migrantes y refugiados como personas con dignidad y derechos fundamentales, y no como números. Utilizando las palabras del Papa Francisco, los migrantes tienen "un nombre, un rostro y una historia, así como el derecho inalienable a vivir en paz y a aspirar a un futuro mejor para sus hijos e hijas".

El conjunto de medidas propuestas por la Unión Europea incluye una serie de novedades positivas, como el trato especial en la frontera a los menores no acompañados, una respuesta más rápida a los solicitantes de asilo y la aclaración de sus derechos y obligaciones o el acceso de los migrantes a los beneficios del pilar europeo de derechos sociales, que allana el camino para la residencia a largo plazo.

La UE y sus Estados miembros deben proteger a los solicitantes de asilo y a sus familias, cumpliendo la obligación de no devolución al país en el que se encuentran en situación de riesgo y apoyando su resiliencia y su plena inclusión en la sociedad de acogida.

El claro refuerzo de la política de retorno propuesta en el pacto debería buscar el equilibrio -según la COMECE- favoreciendo un enfoque más generoso hacia los migrantes económicos, con el fin de abrir vías legales más amplias para su acceso regular a la Unión Europea en un espíritu de hospitalidad fraternal.

En cuanto a la reubicación de los solicitantes de asilo en toda la UE, no está claro cómo se aplicará el mecanismo de solidaridad, ya que el sistema propuesto depende en gran medida de la decisión de cada Estado miembro. En relación con esta cuestión, la COMECE pide a la UE y a sus Estados miembros que mejoren y aumenten el apoyo a los países que geográficamente están más expuestos a una gran afluencia de migrantes y refugiados.

Como dijo el Papa Francisco, tenemos que evitar que el Mar Mediterráneo se convierta en un vasto cementerio, por lo que la COMECE reitera que el rescate de las personas que se encuentran en peligro en el mar es una obligación moral y jurídica que debe ser respetada por todos los actores tanto estatales como no estatales.